



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:	
Alta Uso No Domestico (Comercial) Contratación de los servicios de Agua y Drenaje						
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CEDULA:		/DC/06/2025		
Consiste en dar de alta en el Padrón de Usuarios la contratación de los servicios, asignándole un número de Contrato.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley del Agua para el Estado de México y Municipios con fecha de publicación 22 de febrero de 2013, última modificación 05/04/2024. Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025 publicada en la Gaceta de Gobierno de fecha 20/12/2024 sin reforma. Código Financiero del Estado de México y Municipios con fecha de publicación 09 de marzo de 1999, fecha de la última publicación 17/01/2025. Código Administrativo del Estado de México con fecha de publicación 13 de diciembre de 2001, fecha de la última modificación 20/12/2024. Artículo 110, Capítulo III del Bando Municipal 2025 del Municipio de Ecatepec de Morelos. Artículo 61 del Reglamento Interior Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec de Morelos.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo- Factura de Pago de Derechos.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	Dirección Web No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Están obligados a contratar y pagar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento todos los predios con construcción y sin ella (no domésticos) cuando al frente del inmueble exista infraestructura hidráulica para la prestación del servicio, previo a una inspección y/o verificación.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS						
1. Formato Único de Solicitud		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.		
2. Alta en el SAT, persona Física con actividad empresarial o licencia de funcionamiento		Si	1	Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025.		
3. Documento que acredite la propiedad		Si	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
4. Boleta predial vigente		Si	1			
5. Identificación oficial		Si	1			
6. Carta Poder en caso de no ser el Titular		Si	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Formato Único de Solicitud		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.		
2. Alta en el SAT, persona Física con actividad empresarial o licencia de funcionamiento		Si	1	Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025.		
3. Documento que acredite la propiedad		Si	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
4. Acta constitutiva		Si	1			
5. Boleta predial vigente		Si	1			
6. Identificación oficial		Si	1			
7. Carta Poder en caso de no ser el Titular		Si	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Formato Único de Solicitud		Si	1	Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.		
2. Alta en el SAT, persona Física con actividad empresarial o licencia de		Si	1	Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio		

funcionamiento		Si	1	Fiscal 2025.				
3. Documento que acredite la propiedad		Si	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
4. Acta constitutiva		Si	1					
5. Boleta predial vigente		Si	1					
6. Identificación oficial		Si	1					
7. Carta Poder en caso de no ser Titular		Si	1					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitarlo en la Oficina Central de OPD SAPASE, ubicada en calle Palmas No. 38, colonia La Mora, en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 Minutos							
COSTO:	De acuerdo a lo estipulado en los artículos (aplicable) 130 a 136 del Código Financiero del Estado de México y Municipios							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Oficina Central de OPD SAPASE, ubicada en calle Palmas No. 38, colonia La Mora, en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Procederá el alta en el Padrón de Usuarios, siempre y cuando el Organismo tenga Infraestructura Hidráulica frente al predio. La Autoridad se reserva sus facultades de comprobación cuando conozca de las omisiones; así como de realizar las visitas de verificación cuando así lo requiera.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec de Morelos		Dirección de comercialización						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	Palmas				NO. INT. Y EXT	38	
COLONIA:	La Mora		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos				
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5557799100		8163	No aplica	No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA							
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto se tardan en instalar el servicio?							
RESPUESTA:	Entre 8 y 10 días hábiles después de efectuar el pago.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta instalar el servicio?							
RESPUESTA:	Los montos a cobrar varían dependiendo del resultado de la inspección.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo sugerir en las solicitudes el diámetro que necesito?							

RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos de Factibilidad de Servicios.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ  LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	VISTO BUENO:  ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/FEBRERO/2025
---	---	---